



# La Tierra de Segovia

MARZO  
20  
DOMINGO

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 536

## NOTA DEL DIA

### Un estudiante se suicida

El hecho ha ocurrido en la República Argentina. Un estudiante, perdidamente enamorado de Raquel Maller, y ante la imposibilidad de que la genial cupletista correspondiese a su amor, ha intentado suicidarse.

La noticia no nos sorprende. El romanticismo—pese a los que creen lo contrario—si es cierto que ha muerto como escuela literaria, sigue manteniendo sus fueros en las cuestiones de amor.

El romanticismo fué desde el punto de vista literario, una modalidad tan brillante como falsa; pero respondía a una realidad innegable, que siempre ha existido, y que comprenden perfectamente los jóvenes muy jóvenes y los viejos muy viejos.

Siempre han existido los románticos y, por fortuna, la raza no se extinguirá nunca. Porque siempre habrá hombres capaces de sacrificarse por un ideal de amor o de humanidad. Antes de Víctor Hugo y los románticos literarios, existieron Sócrates y Galileo y Miguel Servet, románticos de la ciencia; y Paolo y Francesca, y Romeo y Julieta y Hero y Leandro, románticos del amor.

Y después, cuando el romanticismo cedió su puesto en la literatura al realismo y al naturalismo, han seguido existiendo los suicidas por amor y los apóstoles abnegados, que han ofrecido sus vidas en holocausto de un ideal.

Claro es que estas cosas no las comprenden los nuevos ricos ni los jugadores de dominó, los cuales, además, no las encuentran justificadas. Pero no por eso son menos dignas de respeto. Tan respetables, por lo menos, como las cotizaciones de Bolsa o los caprichos de la bolita que gira vertiginosa, sobre la ruleta tentadora.

## TEMAS ECONOMICOS

### Las sociedades mercantiles y la contribución sobre la utilidad

III

No creemos que los representantes del Estado al confeccionar la vigente Ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza móvil, persiguieran finalidad tan injusta y cruel como la de acabar con la existencia de las sociedades mercantiles denominadas compañías colectivas y comanditarias sin acciones; pero la contribución que por utilidades imponen, la Ley de 29 de abril último es tan excesiva que parece como si respondiera a la idea de extinguir aquellas, que vienen a ser en la vida de la economía nacional por su categoría, lo que la clase media en el momento social. Es de tal importancia el tributo con que se las grava que a duras penas podrán soportar algunas de las sociedades mencionadas y las más en la imposibilidad de resistir tendrán que perecer mercantilmente y terminar su vida legal cuanto antes en evitación de peores males cuales serían el empobrecimiento y la ruina económica, habiendo de subsistir aquel en la proporcionalidad que establece la Ley de Utilidades.

Y como no creemos que ni las Cortes ni el Gobierno se propusieran al votar la Ley acabar con la clase media del mundo económico, de la sociedad comercial e industrial, productora de una gran parte de la riqueza del país y palanca para el fomento y desenvolvimiento de esta, ni siquiera inferiría un grave quebranto que ponga en aprieto su existencia, sino únicamente obtener de los entes de capital y trabajo que la integran una mayor cooperación tributaria y por tanto una más crecida suma de dinero para aumentar la Hacienda pública y poder hacer así frente a las inmensas cargas que actualmente pesan sobre el Estado, estimamos que el Poder público debe meditar seriamente acerca de la cuestión que nos ocupa y rectificar los tipos de percepción que, sobre la contribución por los beneficios

que obtengan en el ejercicio de sus negocios las entidades mercantiles, establece la Ley de Utilidades para las Sociedades colectivas y comanditarias; procurando armonizar el interés privado de los ciudadanos con el interés de la Nación, representado por el Estado; que a los intereses no deben de vivir en el día ni pagar, como hasta aquí, ha sido esto muy frecuente y corriente por culpa de la pesimista concepción que ha prevalecido en la Administración pública que ha mantenido y mantiene a esta hacienda y orgánica dama con la firmeza de la roca miraltes, en el caso arrugado y el mirar altanero, causas por las que está divorciada del contribuyente; y si deben de vivir en estrecho el ayuntamiento es el que relaja la armonía y el afecto para que al contribuyente le sean llevaderas y fáciles de soportar las cargas públicas y la Hacienda nacional aparezca robusta y con vida exuberantes. Claro que para conseguir esto es necesario que la señora Administración se limpie la ropa que la cubre, adquiera un buen ver y se haga sencilla y simpática a los ojos del contribuyente, en la manera de actuar y merecer sus amores para evitar el divorcio y alcanzar un matrimonio feliz y unido del cual sería una Hacienda rica y próspera.

PEDRO BRAVO GALINDO

(Continuará)

## De interés local La medida de la civilización

### El presupuesto municipal

Para que la Prensa periódica pueda cumplir la elevada misión que la está confiada y para que lo verifique con la plena autoridad moral que para ella es preciso, es necesario que en sus campañas respaldadas en todo momento la verdad y la justicia.

Nosotros, que hemos procurado siempre inspirar todos nuestros actos periodísticos en esas dos cualidades, no creemos plenamente autorizados, lo mismo para censurar aquello que merezca ser censurado que para apañar lo que sea digno de apañar.

Hoy nos toca aplaudir a una entidad que por regla general ha merecido censuras, muchas veces por parte nuestra.

Nos referimos al Ayuntamiento, con relación al presupuesto recientemente aprobado.

A los presupuestos en que se consignaban ingresos ficticios, muy superiores a los que realmente producían los conceptos contributivos que nutren el erario municipal, han sucedido otros en que los ingresos están calculados en arreglo a lo que son susceptibles de rendir.

Esa es la razón de que la Hacienda de este Ayuntamiento, que venía atravesando una aguda crisis, se vaya normalizando poco a poco, siendo de esperar, siguiendo por ese camino, que muy en breve esa normalidad sea completa.

Claro es que para llegar a este resultado hay que persistir en la acción política económica que se sigue por este Ayuntamiento, pefectamente secundada por el alcalde señor Gujardo, que dedica atención preferente a este capital problema.

A ganos de los arbitrios consignados en los presupuestos para el año económico próximo, han sido aumentados, pero esto, si bien es sensible, a y que reconocerlo como necesario, pues para que desaparezca el déficit, es indispensable reficar los ingresos, a fin de que estos alcancen por completo a cubrir las obligaciones a que necesariamente tiene que atender.

En los gastos, si bien se nota un vacío, cual es el aumento de los haberes de los empleados, los cuales disfrutan en general sueldos harto magníficos, se detraen, sino con larguez, muy convenientemente los distintos servicios municipales.

Vaya nuestro aplauso al actual Ayuntamiento, esperando que persista en la política económica hoy emprendida, pues con ello saldrá ganando el crédito de la Corporación municipal y por ende el de la ciudad que aquella representa.

Varias veces hemos dicho, y siempre nos queda el resquemor de que son pocas todavía, que la medida de la civilización de un pueblo la da, más que ninguna otra cosa la perfección de sus organizaciones benéficas. Si un pueblo deja que los niños se mueran de frío, las noches de invierno, en los que ellos de puertas, si es posible que sus hospitales—el orgullo de las ciudades prósperas—estén en tal estado que han de ocultarse, como una vergüenza, al extranjero; si los hijos de los poderosos son otros donde se sofoca el hambre y el frío, las epidemias y la dardara de cólera; si, por fin, en los Manicomios se pega y se amarra a los locos y se les tiran en celdas inmaduras, sobre montones de paja corrompida; si todo esto pasa como un hecho natural, sin despertar más que la protesta infuocosa de unos pocos, todo lo demás, las calles anchas, los jardines y los edificios suntuosos, no es más que una máscara artificial del progreso. Y este es, desgraciadamente, el caso de nuestro pueblo.

DOCTOR MARAÑÓN

## PLEGARIA

Dame tu fé Señor: yo la he perdido y estoy como la barca sin piloto, llevo el timón de la Esperanza roto, Señor, dame tu fé; yo no supe jamás que las pasiones pudieran combatenos tan bravias, yo no supe jamás de rebelías cual esta no he sé.

Y no quiero pensar que todo es malo ni que el mundo es la fruta corrompida, amo Señor, la esencia de la Vida que lucha por el Bien; al fin y al cabo la miseria humana merece la indulgencia y el cariño, puesto que el hombre en su vivir es niño y en el morir también.

Para el agravio personal e innoble dame la flor bendita del O villo, yo pagaré cuando me vea herido, con amante perdón; después de todo, breve es el camino y ni siquiera d juremos huelias, ¿qué saben desde arriba las estrellas de mangua o de b. lio..?

Quiero vivir amado en santa calma por todos mis hermanos de condena, la Humanidad que arrastra su cadena de heroico dolor; quiero morir como la malva pura que al ser hollada y rota en el sendero aromatiza el pis del viajero con un beso de amor.

Dame la fé, Señor; la necesito hoy más que ayer, para vivir mañana, que la soberbia y la ambición humana jamás lleguen a mí; y así la barca aurcará ligera los piéngos amargos de la Vida, para llegar al punto de partida siendo digno de Ti.

RICARDO G. SALAVERT

## NOTICIAS CULMINANTES

### MADRID

El ministro de la Gobernación ha dicho que se siguen varias pistas para descubrir a los tres autores del asesinato del señor Dato, esperándose que alguna de ellas de un resultado positivo.

### VALENCIA

Un sujeto confitero, recibió un anónimo, en el que se le exigía 10.000 pesetas amenazándole en el caso de no entregarlas, con la pena de muerte.

Los policías, que tuvo conocimiento del hecho, sorprendió a dos individuos, uno de los cuales, al ser descubierto, disparó contra ellos. Los agentes dispararon contra esos individuos hiriendo a uno de ellos.



# NOTICIAS DE MADRID

## DESPUES DEL ATENTADO

En la cárcel

Rimón Sabaté M. y su esposa, Carmen Masanell Ochoa, ingresaron en las cárceles respectivas a disposición del juez español.

El Rimón, que hace ostensible alarde de sus fechorías criminales religiosas, estuvo hace poco tiempo en esta corte desempeñando su profesión de chauffeur, y salió para Barcelona, donde ha sido detenido.

El Sabaté trabajó como mozo de la casa Lizola, en donde también estuvo Masanell. He pertenecido al Somafo del distrito octavo, y después al del barrio de la Salud, siendo expulsado de él.

Independientemente de la participación que pueda tener en el delito que se persigue, se sabe que ha cooperado con pecuniarios de dinero a alguno de los patronos amenazados.

A consecuencia de las actuaciones del Juzgado, éste ha puesto en libertad a Carmen Masanell Ochoa, y ha dictado auto de procesamiento contra Sabaté, contra el Xabdo de la Guardia civil que facilitó las dos pistolas en Eibar y contra un individuo llamado B. Lina, que intervinó también en la adquisición de dichas armas.

## Los defendidos

En la cárcel están en la actualidad Pedro Mathu, el fiscal Miralles, Rimón Sabaté y B. Lina.

Con respecto a Sabaté se asegura que no aparece ningún defensor contra él. El único recomendado es Pedro Mathu.

## El kódek de uno de los asesinos

En el equipaje de uno de los considerados como autores del asesinato del señor Dato se encontraron pocas fotografías para una cámara de 9 por 12.

Con este motivo se han practicado pesquisas, que han permitido comprobar que el día 14 de agosto se vendió en un establecimiento de esta Corte una máquina y un tipo de pegabiel por un precio en cuyas señas personales y vestigio corresponden exactamente a las de uno de los individuos cuya pista se sigue activamente.

## Pedro Mathu se despidió de sus padres

Pedro Mathu se despidió de su padre hace tres meses, diciéndole que se iba a correr mundo, y en todo ese tiempo no se volvió a su casa.

El padre de Mathu se hallaba confinado en la posada de Europa, en Valls, cuando le dieron noticia de lo ocurrido.

Del profundo pesar que al desventurado padre ha producido la conducta de su hijo, da idea la siguiente frase salida de sus labios: «Juro a ustedes que es el único disgusto que me ha dado en su vida, y desgraciadamente para mí será el último».

## Ropas enviadas al Juzgado

Desde Barcelona han sido enviadas tres americanas y dos pantalones de mecánico, manchados de grasas, que fueron encontrados en un coche de tercera del correo de Madrid Barcelona. Dichos efectos han sido enviados al Juzgado para los fines oportunos.

## Sobre la Dirección de Seguridad

El conde de Bugallal, manifestó a los periodistas que carecen de fundamento los rumores que circulan de que vaya a ser nombrado director general de Seguridad el conde de Coello de Portugal.

«El Z. R. G. C. — dijo — está realizando una labor benéfica y acertada, y no hay razón para apartarle de aquel puesto. Además, en estos momentos no hay motivo ni es oportuno el pensar en sustituciones».

## Del retablo político

### La jefatura conservadora

En la conversación que mantuvo el ministro de la Gobernación con los periodistas, éstos preguntaron su opinión acerca de la carta que el señor Burgos y M. Z. ha publicado en la Prensa.

«Todos estamos de acuerdo — dijo el conde de Bugallal — en que cuando desaparece el jefe de un partido hay que nombrar otro; el desencuero y eso es lo que ocurre ahora, solo pueden venir en la apreciación de la oportunidad del momento. El señor Burgos y M. Z. entienden que la designación debe hacerse con rapidez, y otros entendemos que hay que esperar que pase algún tiempo para elegir jefe, bien sea por una Asamblea o por que este se imponga por élitos que ostenga. Como se ve la idea de esperar es pequeña, y esto no constituye nada fundamentar ni trascendental para la unión del partido. Solo puede hacerse resaltar cierta viveza en la forma de escribir, pero no otra cosa. Insisto en que esto no tiene importancia».

### Combinación de altos cargos

La acordada combinación de estos cargos en el ministerio de Gracia y Justicia es la siguiente:

Subsecretaría, señor Siens de Quesada.

Dirección general de Registros, señor Fernández Barrón.

Dirección de Penales, señor Hernández Lázaro.

Esos dos últimos nombramientos han sido de la iniciativa del señor Sánchez Guerra.

En vista de la insistencia mostrada por el conde de Peña Raimo en mantener su dimisión de cargo de subsecretario, el ministro, señor Aparicio, lamentándose mucho, la ha aceptado, después de elegir la aborjadesarrollada por la citada personalidad al frente de la subsecretaría.

### Tomas de posesión

Tomaron posesión de la Subsecretaría de Fomento y Direcciones de Obras Públicas y Agricultura y Colonización y Regia de Seguros los señores María Hervas, Pareja, García Parreño y González Llana, respectivamente.

El señor L. ygorri no tomará posesión de la Dirección de Pósitos hasta el próximo martes.

### Dimisión

Con carácter irrevocable, ha presentado también la dimisión de su cargo el inspector general de primera enseñanza señor Garrido.

### El problema ferroviario y La Cierva

Ha negado el señor La Cierva que haya facilitado la información que publica «La Voz de Catalunya», sobre el problema ferroviario.

# LA FUENCISLA

Gran fábrica de anisados, licores y jarabes  
ALMAOENES DE VINO

## FELIPE GARCIA LLORENTE

Esta casa ofrece a su numerosa clientela y público en general, los artículos que expende a los precios más económicos que existen, con los cuales no puede tener competencia, puesto que dispone hoy de varios vagones foudes de su propiedad, para el transporte de sus artículos, grandes bodegas en la Mancha con numerosas existencias, gran número de corambres para el servicio de transportes, y para el de su clientela, batería sola y exclusiva a su servicio, garantía grado y clases, montada con los mejores adelantos del día.

NOTA. Las ventas se hacen con envases o sin ellos sobre esta plaza o estación de salida; para foudhe o vagón completo existen precios especiales.

Casa central: S. Marcos, 3. Teléfono 125

Almacén: Intanta Isabel, 21

Ha dicho que el Gobierno estudia este mismo problema y trata de resolverlo como demandan las necesidades públicas, confiando en que la opinión habrá de acompañarle en su patriótico intento de remediar la situación actual, sobre la base de armonizar los intereses, mejorar los transportes actuales y desarrollar las nuevas construcciones, que han de valorizar extensas comarcas españolas».

### Acerca de los altos cargos

Escribete La Libertad:

De este modo calificaba un caracterizado diputado conservador los nombramientos de los altos cargos en el ministerio de Fomento.

Lo ocurrido ha bastado para originar la discordia entre los elementos conservadores y los nuevos citados olervistas. Las personas en que han recaído esos nombramientos, muy respetables, pero llevados a ellos con ausencia de toda idea de capacidad y por el solo motivo de la amistad política, ha originado acres censuras. No se sabe qué criterio se presidió en estas designaciones.

El señor García Parreño, auditor de Marina, director de Agricultura; González Llana, ingeniero de Minas, va a la Comisaría de Seguros; el señor L. ygorri, comandante de O. batería, a la de Pósitos, y de los señores María Hervas y Pareja, tampoco es conocida la razón en que se han nombrado para el desempeño de sus nuevas funciones.

Los antiguos conservadores estiman que no es manera de hacer la alianza decretar la sustitución de ese ministerio de cuantos ocupan esos cargos, haciendo de mismo una ampliación de la provincia de Madrid.

### De lastrucción pública

El ministro de Instrucción pública habló con los periodistas de los altos cargos de su departamento, manifestando que no hay nada de nuevos nombramientos.

El subsecretario señor conde de Peña Raimo; insiste en su dimisión, a pesar de haberse reiterado varias veces su ruego para que la retirase.

«D. Lo hacer constar — añadió el señor Aparicio — que entre el subsecretario y yo existe desde hace tiempo una estrecha amistad y que en su vida sería para mí de gran provecho. Pero no hay firme de convencimiento, y me veo en la precisión, con gran sentimiento, de tener que admitirle la dimisión».

### Posesión del gobernador del Banco

El ex ministro olervista don José Mares no tomó posesión del cargo de gobernador del Banco de España.

Le dio posesión el gobernador saliente, actual ministro del Trabajo conde de L. ygorri, cambiándose entre ambos las frases de rigor.

Al acto asistió el Consejo de Administración en pleno y todo el alto personal del Banco.

### Entre los ferroviarios

Los rumores sobre supuestas actitudes energías de las empleados y obre-

ros de las Compañías de ferrocarrillos se acentuaron considerablemente.

Se insiste en que está en principio acordado el paro general durante cuarenta y ocho horas.

Las declaraciones que se atribuyen al ministro de Fomento y que responden a sus campañas bien conocidas, fueron más comentadas y produjeron extraordinario revuelo.

### La revisión arancelaria

Continúa preocupando a numerosos sectores de la producción y a grandes núcleos de consumidores la cuestión con que se organice la información pública para que acudan en defensa de sus puntos de vista los elementos interesados.

Sabemos que algunos de ellos, para orientarse en la manera de realizarse, piensan dirigirse a los diputados que plantearon el asunto en el Congreso; al señor P. Iregui, que fué el que pronunció el discurso que arrancó al Gobierno el compromiso de acudir a esa información, y a los señores Mateos y Prieto.

## Otras noticias

### En Guadarrama.— Gigantesca tortilla

En el kilómetro 52 de la carretera del Alto de Lobo, término de Guadarrama, volvió en la tarde de ayer el camino automovilístico propiedad de don Virgilio Jiménez Sánchez, de Grijuelos (3 de marzo), que era conducido por Teodoro Llanos Osojero.

La rotura de un freno fué causa de que el camión se precipitara, en una curva, terrapén abajo, yendo a parar al valle denominado «Venta de Caena», después de dar tres vueltas de campana.

El propietario y el chauffeur sufrieron importantes lesiones, de las que fueron asistidos en el mismo lugar del accidente por el médico titular de Guadarrama, que acudió en compañía de J. J. J. y un carro-camión.

El camión traía 51 cajas de huevos (150 UO p. z.), que, como puede suponerse, quedaron hechos una gigantesca tortilla. El coche se destruyó por completo.

Las pérdidas ascienden a la cantidad de 10.000 duros, según valoración del propietario.

**CONCURSO DE AMENIDADES**

**CUPON**

**6**

De la 10.<sup>a</sup> semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

## Se traspasa

taberna y posada titulada la del «Bosugo», Caballares, 18.

Para tratar, con su dueño, en dicho establecimiento.

La mejor clase de cera para el culto, se vende, en velas de todos los tamaños, para Semana Santa, en la confitería Yuste, Plaza Mayor, 25, Segovia.







# LA VIDA EN LA CIUDAD

## LA FIESTA DEL ARBOL Noticias y vida de sociedad

Hoy, como en años anteriores, presenciaremos esa edificante ceremonia en la que el niño seña de ofidante sobre el altar de la Naturaleza.

Y también, como de costumbre, irá acompañado el acto de sendos discursos, y complicados o filosóficos disquisiciones, y en fin con la mas loable intención y el mejor deseo, pero de las que el pequeño plantador no guardará mas que una física y angustiosa sensación: La de cansancio. Sin perjuicio de que en cierta fecha sean e los débiles troncos, los que constituyan el blanco de las diatribas travesuras infantiles.

No he querido con mis anteriores palabras, exacerbar la curia y delicada fiesta, pero con zio al niño (por que también lo fui) y sé todo el alcance práctico que para el tiene.

Oro con toda sinceridad, que esta fiesta organizada con el sistema actual, es rica de forma y pobre de fondo porque la idea de amar al árbol ha de nacer conociendo su vida, y esto no se consigue sino a fueza de que esa vida esté vigilada constantemente por la del niño.

Si esas plantaciones se adjudicaran en propiedad individual, después de hechas, consiguiese iluminar el celo de su plantador, que aguijoneado por el amor propio, y por cariño al árbol desuado, tomaría el hábito de respetarle y hacer que fuese respetado.

Seleccionando los niños de las escuelas, podría elegirse entre ellos un número determinado entre los mas disocios e irreflexivos entre los menos respetuosos con la propiedad y que estos fuesen precisamente buscando su regeneración en la idea de sibi los encargados de velar por la conservación del arbolito, al que para mayor relieve podría dársele el nombre de un poseedor.

Y estos plantios municipales así formados llegarían a tener un sello de personalidad grabado por el afecto y el celo de sus protectores, que al correr de los años formarían los que mas de una vez se gloriaría bajo la sombra de su árbol el lejano poema de su pérdida juvenil.

Del instinto infantil, cuando no es bien ensuciado, solo puede esperarse la destrucción, y para contrarrestar sus efectos, bastaría fomentar el amor a las plantas por el concepto de la propiedad.

Y cuando cada niño tenga a su cargo un tiesto de flores sobre el alféizar de la ventana, cuando cada niño cultive un árbol, brotará otra flor delícidísima en el corazón de la Humanidad futura: La flor cuyo perfume anuncia los sabrosos frutos del Bien.

X.

**Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin más dilación de la posible.**

### A nuestros lectores

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que a consecuencia de la anunciada huelga de tipógrafos, no se publicará el martes próximo LA TIERRA DE SEGOVIA, a no ser que antes de ese día se llegue a un arreglo con nuestros operarios para solucionar dicho conflicto.

#### Bautizo

Ayer, a las cinco y media de la tarde y en la capilla de Santa Bárbara, de la Santa Iglesia Catedral, fué con impuestas las aguas bautismales, a un precioso hijo de nuestro compñero de refacción señor Burgos (don Valentín).

Asistieron al nuevo cristiano, la bella y distinguida señorita doña Enriqueta de Páramo Roldán y su hermano don Antoni, alumno de la Academia de Artillería.

Al nuevo neófito le fueron impuestas los nombres de José Antonio.

Nuestra enhorabuena a los padres y demás familia.

#### Defcción de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de la buena sociedad segoviana Sefia Foratá para el Ingeniero Agrónomo con destino en el Catastro de rúbricas de esta provincia don Fabriciano Gil.

La boda se celebrará en breve. Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

#### Las vacaciones de Semana Santa

Pasado mañana martes, darán principio las vacaciones de Semana Santa de los Alumnos de la Academia de Artillería.

En el Instituto y Escuelas Normales se dieron esas vacaciones anteayer viernes.

#### La fiesta del Arbol

Hoy a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar en el Paseo Nuevo, la fiesta del Arbol, a la que han sido invitadas todas las entidades y Corporaciones de esta ciudad.

Concurrirá al acto la banda de música de la Academia de Artillería; los niños de las Escuelas que asistan serán obsequiados por el Ayuntamiento, y el ceremonial se ajustará al programa de costumbre.

#### Sesión de quintas

Hoy a las doce de la mañana celebrará sesión el Ayuntamiento para entender en los casos de quintas de este reemplazo e incidencias de los anteriores pendientes de fello definitivo.

#### El Ayuntamiento a la Catedral

Con motivo de la festividad del día, hoy asistirá el Ayuntamiento en Corporación a la Catedral a la procesión y misa de Ramos.

### Derrumbamiento sin consecuencia

Anteayer a eso de las diez menos cuarto, os vecinos a las casas próximas a las que sufieron los horrores del incendio del 26 de diciembre, experimentaron gran alarma, con motivo de haberse derrumbado uno de los tabiques que quedaban en pie en uno de los mencionados edificios.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias pero no sería nada de extrañar que si no se procura adoptar medidas para que no se sucedan tales hechos, es muy posible que de reentrese, se origine con otros derrumbamientos, accidentes lamentables.

#### Para Semana Santa

Ayer quedaron expuestos al público en la Santa Iglesia Catedral, los artísticos pasos que durante esta Semana Santa han de salir en la procesión, para que puedan ser vistos por las personas que así lo deseen.

Por falta material de tiempo, no han podido ser construidos para este año los dos nuevos Pasos que el excelentísimo señor obispo de la Diócesis había encargado, los cuales, en unión de otros, estarán terminados para poder salir en el próximo año.

#### Viejeros

Han llegado: Don Gómez Errasín, el secretario de aquel Ayuntamiento don Félix Martín y la señorita María Piz Guillén Salas, hermana de nuestro compñero de redacción don Mario.

De Madrid, el banquero don Santiago Adrados.

De Madrid, don Angel Molinero, competente industrial de la Corte y don Manuel Frade, apoderado del Banco Hispano Americano y consejero de la

#### Natalicio

Ayer dió a luz contenta felicidad un niño, la esposa de don Joaquín Tovar, encargado del almacén de vinos de don Felipe García. Enhorabuena.



#### HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. S. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

## De vigilia

Las exquisitas empanadas de merluza que vende a treinta céntimos, la confitería «YUSTE», Plaza Mayor, 25

## El Banco Matritense

### La sucursal de Segovia

En séptima página del número de hoy, publicamos el balance cuenta de ganancias y retribución de beneficios de esta importante Sociedad Cooperativa de Crédito, cuya Sucursal en esta ciudad, (el estilo de lo que ya pasa en todas las establecidas en varias provincias y pueblos de España por el Banco Matritense), tan importante se viene viendo representando, y cuya necesidad de contar con una casa bancaria en esta Ciudad, (como la actual) se estaba dejando sentir desde hace tiempo.

Del estado comparativo que he hecho del ejercicio de 1919 con el de 1920 se vé claramente la importancia que esta Sucursal ha adquirido así como la vida próspera de la misma.

No hay que esforzarse en quererlo demostrar, pues simplemente se observa que el capital de la Sociedad al empezar en el año de 1919 alcanzaba la cifra de 1.500.000 pesetas.

En el año de 1920, en igual período se eleva a la respetable suma de 3.850.850 pesetas.

Todo ello, no se dice por decir sino que se puede comprobar cuando se quiera con datos y comprobantes.

Los inmuebles de la Sociedad en 1919, en 2.272.178,30 pesetas y en 1920 alcanzaron el de 4.036.699,76 pesetas.

El mobiliario, material y fianza de la sucursal en 1918 ascendió a pesetas 236.790,45 pesetas mientras que en el año 1920, se eleva a 678.043,77 pesetas.

El movimiento efectivo en 1919, fué de 60.179.016,46 pesetas. En 1920, es de 208.906.362,31 pesetas.

El movimiento corriente en 1920 monta a 20.761.604,33. En 1920 se eleva a 86.806.490,58 pesetas.

El movimiento de correspondencia en 1919 fué de 14.316.449,36 pesetas. En 1920 importan 48.016.816,93 pesetas.

El movimiento de las oficinas de la sucursal con la Central fué en 1919 de 28.800.749,56 pesetas. En 1920 es de 65.587.347 pesetas. El de una con otra entre sí fué de 81.905.480,10 pesetas.

Los depósitos y consignaciones en 1919 montan a 17.788.562,71 pesetas.

En 1920 llegan a 68.989.149,88 pesetas. El número de oficinas en 1919 eran 22.

En fin de 1920 llegan a 45.

Los beneficios anteriores en 1919 fueron de 74.407,67 pesetas.

En 1920 son de 277.223,70 pesetas.

No creemos necesario hacer elogios del Banco Matritense, pues por las cifras que dejamos anotadas, así como el estado publicado en otro lugar de este diario, declaran el estado próspero de dicho Banco, que por sí solo, el se clogia.

Esto también demuestra aun mas, la reputación y confianza en el público, por lo cual merece plácemes el Consejo de Administración del Banco Matritense, haciéndolo extensivo a su inspector, nuestro querido y buen amigo don Ernesto Noceda, quien con sus constantes deavos y trabajos, ha sabido poner a esta Sucursal a la altura que se encuentran.

Publicado en LA TIERRA DE SEGOVIA

## VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

## VITICULTORES

En la finca Villa Catalina, propiedad del señor don Miguel Gozalo, se venden plantas de vid de las mejores selecciones registradas hasta el día. Sus variedades son Tinto Corún y Aragón, Blanco, Jaén y Vencimell, resistentes contra las heladas como se ha visto en el año pasado, y con un aumento de producción de 80 por 100 a otras plantaciones similares. El precio es de OCHO pesetas cada ciento, en la finca.

ALDEA REAL (SEGOVIA)



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## ACTUALIDAD MILITAR

**Supernumerario.**—Pasa a dicha situación, el capitán de Artillería don Manuel Junquera.

**Vaciones.**—El próximo martes, darán principio en la Academia de Artillería; las vacaciones de Semana Santa, que durarán hasta el domingo de Pascua.

## La novillada de ayer

Poco se puede decir de la corrida celebrada ayer, que no sea desagradable. Lo único bueno que hubo en la plaza de toros, fué el humor de que hicieron gala **morenos**, que, despreciando el frío de la tarde, hicieron oposiciones para convertirse en sorbetes.

Unos bicheros de preciosables, huídos y cobardotes. Unos riños que lo mismo podían haberse dedicado a jugar al **marro** o a la **taba**, que a pinchar becarreres mamones, y una empresa despreciable que utiliza el nombre de una institución respetabilísima, para procurar el éxito de una magiganga, poniendo las localidades a precios elevadísimos en relación a la calidad del espectáculo.

Y nada más, sino consignar que los **astros** coletados dijeron tres animalitos vivitos y coleando, teniendo que desparchar, el cuarto el sobresaliente, por que los fenómenos se sintieron prudentes en exceso.

LEA USTED:

“La Tierra de Segovia”

## ALMACEN DE CURTIICOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Irmenso surtido en cordelería y alpargatas de todas clases.

**CERVANTES, 30.—SEGOVIA**

## TEATRO JUAN BRAVO

### Las funciones de ayer

Tanto en la sección de moda como en la popular, fueron proyectadas en la pantalla las **films** «Sans, confitero por amor» y «Cher ot en día de jerga», que como sus títulos indican, son películas cómicas, con escenas y truenos inventados, que hicieron reír al respetable público su veracidad por sonoras risas.

Después, hizo su presentación el **trío** «The Luz Aud Az», acróbatas de positivo mérito, ya conocidos por nuestro público, que realizaron notables y arriesgadísimos trabajos, entre ellos el triple salto mortal con una rotura sin límites y cuyos trabajos son amenizados por el humorismo fino de uno de ellos, que derrocha la mucha vis cómica que posee.

«**Los J. rós**». Es una familia de artistas musicales, que presentan al espectador una casa de labranza, con numerosas gallinas, palomas, perror, etcétera, y con los útiles propios de sus tra-

abajos ejecutan números de música popular, terminando con la presentación de un **pato auténtico**, que acompañando del piano grazna musicalmente.

El número es bonito, entretenido y vistoso y fué muy aplaudido como antes lo habían sido los acróbatas «Luz Aud Az».

### Nueva empresa

Desde ayer se ha hecho cargo de la empresa de Teatro Juan Bravo don Luis Plans.

Por pequeñas que sean las iniciativas que el nuevo empresario de nuestro Coliseo ponga en práctica para dar impulso al negocio teatral en esta ciudad no serán tan mezquinas como las de la empresa que cubre de cesar.

Nosotros que por desamor del arte y velando por el buen nombre de Segovia hemos censurado a las veces la actuación de los señores que hasta ahora han explotado el Teatro Juan Bravo, por la poca consideración que han guardado para con el público segoviano, propor-

cionando a ésta espectáculos de primera categoría, haciéndolos pagar a precios muy bajos, esperamos que el nuevo empresario con Luis Plans nos dé a ocasión de aplaudirle.

Y conste que nos es mucho más grato aplaudir que censurar.

## CASA DE SOCORRO

A las once y media, cuarto de la mañana fué curado en este benéfico establecimiento **Mari Martín Escuderc**, de 62 años, tras un tratamiento que presentó un fuerte dolor en el pie izquierdo, lesión que se produjo por una mala pisada.

También a las diez de la tarde fué curado en la Casa de Socorro el niño de diez años **J. E. Espinosa Martínez**, que se cayó con una puerta y se produjo una herida por magullamiento, con pérdida de la uña, en el dedo índice de la mano derecha.

## Universidad popular

Enseñanzas para mañana lunes

- A las seis y media, **MATERNOLÓGIA Y PUERICULTURA**.—Profesor *doctor Gila*.
- A las siete y media, **INGLÉS**.—Profesor, *señor Mosteiro*.
- A las siete y media, **QUÍMICA POPULAR**.—Profesor, *señor León*.
- A las siete y media, **DIBUJO**.—Profesores, *señores Falomares, Soria y Caballo*.

capiteles y las columnas que los sostienen de hermosa labor y gran efecto. La ancha, sencilla y cuadrada torre, de época indefinible por sus revoques, no corresponde al edificio. La portada principal quedó suspendida, cerrada y sin uso al rebajarse la rasante de la calle; y tanto la dicha puerta principal como la lateral y los arcos que quedan del pórtico o galería, son románicos, cual románica es la planta de la iglesia. Su fundación es desconocida, si bien parece una de las primeras o más antiguas del período en que se levantan sus similares.

De la de Santo Tomás, sólo resta un esbelto ábside y una portada, románica como el ábside, si bien cerrada y sin uso en la fachada del Poniente. Lo demás del templo es muy posterior, y de estilo gótico la puerta del lado contrario. El Sr. Caveda indica que *son tres los ábsides de esta iglesia*, y pertenecen a los últimos años del siglo XI o a los primeros del XII. De esa época es, sin duda, el único que tiene y ha tenido: los otros dos que la asigna aquel ilustre arqueólogo, indudablemente por equivocación involuntaria, no existen hoy, ni existían cuando el Sr. Caveda escribió su libro.

Santa Eulalia, el Salvador y San Justo, románicas también en su origen, han pasado por tantas reformas, que apenas conservan el recuerdo de lo que fueron. De la primera sólo queda el ábside menor del lado derecho y la parte inferior de la torre; del Salvador, restos del pórtico y el primer cuerpo de la torre, y de San Justo, la torre, con medias cañas o banquetes en sus cuatro ángulos, como los tuvo la de San Esteban, y ventanas de arcos semicirculares y columnas, en dos de sus cuerpos, simuladas las del interior y abiertas las de arriba.

Nada más aparece hoy de las primitivas cons-

Fué creencia indubitable, hasta hace unos cincuenta años, la de que los arcos de herradura eran de origen árabe. Hoy, en cambio, es axiomático entre los hombres de ciencia que los árabes se apropiaron esta clase de arcos tomándolos de los edificios visigodos que hallaron en España y haciéndolos desde entonces de su uso exclusivo. La arquitectura romano-latina y la netamente romana que sucedieron a la visigoda, usaron solo el arco de medio punto, más o menos peraltado; y aun que andando los tiempos el estilo mudéjar se sirvió, lo mismo que se había servido el mozárabe, del arco de herradura en torres, ventanas y motivos ornamentales, nunca se habría atrevido a emplearlo en la entrada principal de un templo cristiano, y mucho menos en los primeros períodos del arte románico, cuando la recorquista se hallaba aún en dudosas alternativas y el arco de herradura lucía ya sus primores en las mezquitas andaluzas. Más tarde, mucho más tarde de la erección de la casi totalidad de las iglesias románicas segovianas, esto es, cuando ya de vendida la dominación mahometana, es cuando los maestros de procedencia arábiga se establecieron en la región castellana, imponían en ella la arquitectura mudéjar y aplican a algunos de sus elementos en los templos católicos, cual se observa en las ventanas de la torre de San Melán, cuya época cierta no se sabe, pero cuya construcción mudéjar sin duda alguna a juzgar por esas ventanas, pues toda ella está embudada la de cal, es muy posterior al resto del edificio, a pesar de que, según el Sr. Lampérez, debe ser éste, cual ya hemos anotado, de mediados del siglo XIII. Del estilo mudéjar pudo intercalarse dibujos, trazos y perfiles, y aplicarse también algunos de sus principios funda-



# LA VIDA EN LA CIUDAD

## SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 20

**Domingo de Ramos.**— Santos Ambrosio, Nicolás, obispo, Pablo, Cirilo, Santiago, Efraim, Matrona y Estefanía, mártires.

En las Parroquias y Conventos bendición, distribución y procesión de ramos y palmas. A continuación misa solemne.

**En la Catedral.**— A las ocho y media de la mañana, bendición, distribución y procesión de ramos, ofreciendo de Pontifical el excelentísimo señor Obispo, con asistencia del excelentísimo Ayuntamiento y sermón a cargo del señor Magistral, a continuación misa solemne, cantándose la Pasión.

**En los Padres Franciscanos.**— A las ocho y media de la mañana misa de comunión general en nombre de la Archidiócesis del Párpelo Socorro, y única perpetua a las once y ocho horas.

A las diez de la mañana se hará la bendición de ramos con misa cantada y Pasión cantada, como en años anteriores.

Se suplica la asistencia.

## Se traspasa

Por dejar el negocio una tienda de calzado en el sitio más céntrico de la población.

Razón, en esta administración.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL JOVEN

**D. José Sánchez Gómez**  
QUE FALLECIO EN BARCELONA

EL 21 DE MARZO DE 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y Bendición de S. S.

R. I. P.

Fu desconsolada madre doña Res-tituta Gómez, hermanos don Francisco, doña Argela y doña María, hermano político don Buenaventura Herrero Revull, tíos, primos, y demás parientes,

Ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 21 del actual, de ocho a once, en la iglesia de Santa Eulalia y en el convento de San Vicente el Real y el culto al Santísimo en el Corpus, de seis a siete, así como las que se den también en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Valseán, en la de Nuestra señora de Africa y Santa Iglesia Catedral de Segovia, serán aplicadas en su r. g. de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispos y Obispos de Valladolid y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



## MISA DE PRIVILEGIO

**Mañana lunes 21, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia de San Martín, se dirá la misa de privilegio por el alma de**

**D. Francisco Gilarranz**

Secretario que fué de la Sucursal del Banco de España en Segovia

**La viuda y familia,**

**Ruegan a sus amistades la asistencia a tan piadosos actos.**

## ANUNCIO

**S. B. "La Igualdad,"--Segovia**

Todos los martes se compra casco de vidrio blanco, de copas, vasos, frascos y demás similares, desde diez kilogramos en adelante a pesetas 0'25 kilogramo.

## COPLAS DE LA CALLE

EL QUINTO, NO ACERCARSE

En la plaza diestros ¿eh?  
no lo sé,  
aunque fui  
no les vi  
pues noté  
que eran todos en vez de astros colosales  
carifiosos protectores de animales

Sin poderlo remediar  
al meter  
el y l r,  
por temor  
a pecar,

de los chites acababa por marcharse,  
que es el quito mar de miento no acercarse

Y volvieron en final  
al corral,  
toos tres  
por sus pies  
y ante tal

espectáculo decía don Lorenzo  
¡Ay! que lástima de duro de Matienzo;  
porque todos hoy el tiempo hemos perdido  
y por no haber llovido

el tío Leimes ha hecho el chino con su  
(apuesta  
y es el caso la verdad, que lo he sentido  
(para ver esta fiesta!

MARIO GUILLEN SALAYA

LEA USTED

La Tierra de Segovia

mentales a tal iglesia y a otras varias por maestros cristiano; pero los de procedencia musulmana no aparecen ni se establecen aquí hasta que en el reinado de D. Alfonso el Sabio construyen la Sinagoga mayor judaica, hoy iglesia de Corpus Christi. Muchos y muy famosos los hubo después en nuestro pueblo, como Xidel Alcalde, y Abderraman, el que por encargo de D. Juan II dirigió la iglesia y el Monasterio del Párpelo; mas al edificarse la de San Lorenzo de Segovia, no se sabe que existieran aquí maestros mudéjares, ni de haberlos se los habría permitido hacer igual la entrada de honor de su templo católico que la de una mezquina mahometana. Las creencias arraigadas en la fé católica de aquellas generaciones se habían opuesto a semejante obra (1).

No es posible, de consiguiente, sostener en serio la hipótesis de que ese arco sea mudéjar, ni perteneciente a ninguna mezquina moruna, y por analogía hay que deducir su origen visigodo, como los

(1) Tiene tantos visos de ortidumbre la afirmación de que el arco de la herradura de la iglesia de San Lorenzo no pudo ser hecho por ningún maestro mudéjar, como que correspondió su parte románica a fines del siglo XI o principios del XII según entendidos arqueólogos, es opinión corriente entre ellos la de que hasta los últimos años del siglo XIII no adquirió carta de naturaleza el estilo mudéjar en las comarcas de esta parte de Castilla. La historia, dice el Sr. Caveda, conserva los nombres de algunos arquitectos anteriores al siglo XI, sin que entre ellos haya ninguno de origen árabe; lo mismo indica con relación al siglo XI añadiendo más adelante que para encontrar algún edificio en que aparezca la escuela de esos orientales, ha de buscarse entre los construídos en el siglo XIII citando con tal motivo entre otros muchos de ese estilo, el Castillo de Coca, el artesonado de la bóveda de San Antonio el Real, y la iglesia del Corpus Cristi, por decontado antes del incendio y su reedificación.

que aún se conservan en las escasas iglesias que quedan de esos tiempos. Resto indudable de alguna de ellas, nada de particular tendría por otra parte su hallazgo en Segovia, que según queda demostrado en su lugar oportuno, fué nada menos que Sede episcopal visigoda, hasta la invasión de los árabes.

Este juicio nuestro podrá ser equivocado: a la inteligencia superior de los grandes maestros del arte le sometemos para que le rectifiquen, le anulen o le afirmen.

### XVI

## SAN CLEMENTE, SANTO TOME SANTA EULALIA, SAN JUSTO Y EL SALVADOR

De las cinco iglesias aquí agrupadas, la que mejor conserva su carácter románico, a pesar de las reformas que ha sufrido, es la de San Clemente. En otro pueblo, donde no hubiera tantos y tan notables ejemplares de aquel estilo como en Segovia, llamaría más la atención de los inteligentes. Esto no obsta para que los verdaderos amantes de las artes, estimen en lo que vale su precioso ábside, uno de los más bellos de los templos segovianos, con tres ventanas en el fondo bajo gruesos arcos, siendo los







Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia.



MARZO  
20  
DOMINGO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia.

## Al cerrar la edición

# (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

## El Rey y Cierva. Consejo de Ministros. Después del atentado. En comunicación. Notas políticas. Choque de automóvil.

### El Rey y Cierva

El ministro de Fomento, señor Cierva, estuvo en Palacio y puso a la firma de Su Majestad el Rey varios decretos.

En lo futuro, despachará con Su Majestad los sábados, pues así lo manifestó el señor Cierva al salir; pues había obtenido para ello el asentimiento del Soberano.

Después, algunos periodistas manifestaron al ministro de Fomento que sus últimas declaraciones habían producido gran revuelo en Bolsa; a lo que el señor Cierva contestó:

—He hablado bien claramente, y repito y creo que es bastante, que mi propósito es fomentar todas las manifestaciones de la industria nacional, haciéndolo siempre en armonía con los intereses que considero legítimos. Uno de estos intereses es el de la Prensa, que considero muy respetable y que he de abordar con la mejor voluntad y deseo de acierto.

### Consejo de ministros

En casa del señor Allende Salazar, se reunieron los ministros en Consejo a las cinco de la tarde, terminando a las nueve de la noche.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice así:

El Consejo dedicó la mayor parte del tiempo al examen de causas de pena capital, de Gracia y Justicia y Guerra, con objeto de proponer al Rey aquellos expedientes que puedan ser sometidos a la regia prerrogativa, en el acto de la adoración de la Cruz en la mañana del Viernes Santo.

Se aprobó el proyecto de modificación de plantillas en el Cuerpo de Vigías de Semáforos.

También se aprobaron expedientes de fijación de capitales a Sociedades Extranjeras.

A propuesta del ministro de la Guerra, pasó a estudio de los de Hacienda y Gobernación, un expediente sobre imposición de arbitrios por parte del Ayuntamiento de Oseira.

Igualmente fueron aprobados varios expedientes de trámites de distintos Ministerios.

Los ministros empezaron el estudio de cuestiones de urgente necesi-



Ramón Sabater Maya detenido en Barcelona por supuesta complicidad con los asesinos del señor Dato.



Carmen Massanel Cabra, esposa de Ramón Sabater, y como él detenida en Barcelona y ya puesta en libertad.

dad, cuyas soluciones serán llevadas a varios proyectos de ley.

Para proseguir el estudio de tales asuntos, se celebrará el lunes otro Consejo de ministros.

### Notas políticas

Don Melquíades Álvarez, hablando con algunos periodistas ha manifestado, que los Gobiernos de coalición son imposibles con las actuales Cortes y solo podrá ser viable un Gabinete de concentración conservadora.

El señor Bergamini ha conferenciado hoy con el Presidente del Congreso. Al salir, declaró que se hallaba alejado por ahora del pleito de la jefatura del partido conservador.

Apenas se abran nuevamente las Cortes, el ministro de Hacienda presentará a las mismas el proyecto de prórroga del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Por ahora se aplaza la presentación del proyecto de prórroga del contrato con el Banco de España.

### Choque de un automóvil

Don Saustio Reguera, hijo del marqués de Santa María del Carrizo, ocupando un nuevo y magnífico automóvil, en unión de seis amigos, realizó pruebas de velocidad con el coche en el poseo de la Castellana.

Sin saber la causa, se cree que

por la impericia del manejo del auto, este salió disparado, estrellándose contra la verja que rodea la estatua de Castelar, y aplastando a un hombre que en dicho sitio se encontraba sentado leyendo un periódico.

Los ocupantes del automóvil fueron arrojados por la violencia del choque, quedando uno de ellos gravemente herido con heridas de pronóstico reservado y tres leves.

Uno de los heridos, es hijo del ex-ministro señor Rodríguez.

El automóvil quedó hecho añicos y una farola del alumbrado público extropeada.

### DESPUES DEL ATENTADO

#### En comunicación

A las cuatro procesados se les ha levantado la incomunicación esta mañana.

### Aunque se trabaja, nada se encuentra

Se van agotando las pistas. La Policía y la Guardia civil no dan con el rastro de Ramón Casanella ni de Leopoldo Noble y su mujer.

Se sigue trabajando, se envían diariamente telegramas a las provincias, pero nada nuevo llega a conocimiento de las autoridades.

### De provincias

#### Atentado a Bermúdez de Castro

Oviedo, 19.—Al pasar por la calle de Fruda, el general Bermúdez de Castro, acompañando a su esposa se le acercó Victoriano Alvarez, de 26 años y de oficio matarife que disparó al general un tiro de pistola a quemarropa. El matrimonio Bermúdez de Castro resultó ileso por verdadero milagro. El agresor fué detenido.

### IMPORTANTE

Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en Carreos, rogamos a quienes hayan de dirigir cartas a este periódico, lo hagan en la forma siguiente:

Señor DIRECTOR O ADMINISTRADOR de  
"La Tierra de Segovia,"  
Apartado núm. 5 SEGOVIA

LEA V. MAÑANA

LA TIERRA DE SEGOVIA

LA SUIZA

BAUSA  
PLAZA MAYOR. 42

Almuerzo y comidas

a la carta

Café Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR N.º 42